

del Norte deslizáronse sobre Madrid. Cayó la lluvia en abundancia para enfangar el piso y dejar las calles intransitables, ó poco menos. El viandante ha sufrido durante un par de semanas el modo de ser particular de la Corte cuando la lluvia la agasaja, y librando verdaderas luchas y *tour de forces* con los brazos, habrá sacado incólume su paraguas de las esquinas y aceras estrechas, pisando el lodo resbaladizo del encharcado suelo, inevitable con el tránsito á pesar de cuantos pavimentos ensaye el municipio, y librándose precavido de los falsos halagos que en forma de brisas nos envía la cercana sierra.

Lodo y charcos son aquí continuos, bien cuando el dios de las aguas concede rienda suelta á su elemento ó cuando los neptunillos galaico-municipales trasforman la vía pública con desesperación del transeunte en sucursal de los juegos de aguas de las fuentes monumentales de San Ildefonso, y como todas véne parodiadas, hállase también el remedo de la del Canastillo con sus duchas de chorro á los incautos.

El riego aquí es ejercitado con verdadero amor. ¿Llueve? Riego abundantísimo para lavar las calles momentáneamente. ¿Nieva? las mangas entran en función para impedir la blanca sábana de agua congelada.

¿Hace sol? Riego imprescindible. El caso es conservar las calles lustrosas y resbaladizas y aumentar los peligros del tránsito. Mientras tanto los barrios estrechos, muy sucios y empolvados, esperan inútilmente los beneficios de los mangueros de la Villa; en ellos el riego resulta un algo extraordinario, especie de dádiva municipal.

Con un día de los aludidos, antipático y lluvioso, abriéronse las Cortes con gran beneplácito de Romero Robledo, y en consonancia con la atmósfera se celebró la primera sesión desanimada y fría. Ha sido un despertar lánguido, tardo y perezoso de los representantes del país, tímidos ante el abordaje de los problemas de inusitada trascendencia que se avecinan.

Por fin el sol viene á alegrar un poco el otoño de Madrid, y mientras los paseos quédase solitarios con sus árboles despojados del verde ropaje que alfombra el suelo con matices amarillos y parduzcos, la vida y la animación se refugian en el centro de la Capital, en los cafés, teatros, establecimientos privados y públicos. Pero vida tranquila y alegre; quédense las algaradas para otras poblaciones más ávidas de recordar nuestra proximidad al continente africano.

Como si no fueran suficientes los citados síntomas de hallarnos en pleno otoño, ciertos escaparates realizan con pompa las exhibiciones de fatídicas galas esperando el cercano día de moda en los cementerios.

La campaña enjugada y promisoriosa brinda al labrador con el trabajo constante y rudo para lograr el sustento. Las lluvias vinieron como anillo al dedo para la siembra de cereales. Y ante esa conveniencia general que asegura la fecundidad de nuestros campos, ¿quién no tolera satisfecho que se vea Madrid con días tristes, nubosos y monótonos y con sus calles invadidas de fangosos charcetales?

LAUREANO LOTERO FERNÁNDEZ.

Madrid 26 de Octubre de 1901

AMPLIACIÓN DE NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

INFORMACION POSTAL

Madrid—28.

Señor Director:

Hoy, como día festivo, los asuntos políticos no acusan nada de particular. Háblase y se comenta todavía el discurso de Romero Robledo al que los partidarios de Weyler llaman flor de un día. Se ha publicado en el Diario de sesiones la contestación de éste respecto á la dictadura en cuyo extracto se dice que los dictadores los hacen la fuerza de las circunstancias; añade que si ese caso llegase él pondría su espada al servicio de la patria para sostener el orden, cumpliendo su deber como soldado.

—Hoy pasarán á la comisión correspondiente los presupuestos en los que se anotan pequeñas variaciones.

—La cifra total del presupuesto de gastos asciende á 933 millones de pesetas.

—El señor Urzaiz leerá esta tarde en el Congreso algunos proyectos de ley, dando carácter definitivo, en una de ellas, á la ley provisional vigente del Timbre y otra á la de impuesto de derechos reales.

—Según los últimos despachos el señor Gamazo continúa en el mismo estado de gravedad.

—Siguiendo las indicaciones del señor Moret se presentará esta tarde un proyecto de ley suspendiendo la acuñación de la moneda de plata. Después hablará el Capitán Verdades (Urquia), Silvela y Marengo. Moret se apresta á la lucha.

—Telegramas recibidos de Roma afirman que la salud del Papa es excelente, viniendo á contradecir los rumores que antes corrían sobre su grave enfermedad.

—Comienzan á agitarse en Madrid los candidatos á las concejalías asegurándose que, en muchos distritos, corren promesas y hasta dinero que será reforzado el día de la elección. Ignoramos si esto tiene visos de verdad.

—Esta noche ha ocurrido un crimen en el barrio de la Guindalera en una taberna de la calle del Pilar. El herido es un tal Ramón Alvaró, de 30 años, y el agresor Juan Martín. El estado del herido es gravísimo.

—La novillada de ayer resultó aburrida por ser el ganado malísimo y estar poco afortunados Saleri y el Chico de la blusa.

CORRESPONSAL.

DESDE SEPÚLVEDA.

COSAS ELECTORALES.

Mi distinguido amigo: Con motivo de la proximidad de las elecciones municipales se me dice que hay tendencias de aproximación entre los que siempre fueron amigos del Diputado por este distrito señor Becerril y los que desde hace bastante tiempo han estado distanciados de él, políticamente hablando.

Se susurra, sin que yo responda del rumor, que en la renovación parcial de este municipio, tendrán asiento dos ó tres personas de las que han venido figurando en el bando de oposición al Diputado á Cortes por Riaza-Sepúlveda; suenan los nombres de los señores don José

Zorrilla, don Elias G. de la Bonilla y don Miguel Benito para ser Concejales en el próximo año, sin que hasta la fecha puedan darse como seguros dichos nombramientos, por que el acuerdo de dar cabida á los elementos de oposición, entre los cuales figuran dichos tres señores, está en el periodo de gestación y pendiente de ciertas entrevistas que han de celebrarse entre importantes personalidades de uno y otro bando; si tal proyecto llegara á llevarse á cabo, entraría esta villa en un periodo de tranquilidad que buena falta le hace y seguro es que los buenos sepulvedanos no han de escatimar nada porque se consiga semejante deseo, bien convencidos de que con ello ganarían muchísimo los intereses de este vecindario.

El domingo próximo se hizo el remate de consumos siendo mejor postor y rematante el vecino de esta villa don Julian de Mignel, como representante de una sociedad en que figuran respetables personalidades de esta localidad; tengo entendido que el tal remate se protestó por otro vecino, sin que se sepa la razón, ni nadie haya podido verla en justicia.

Sin más por hoy y hasta otra, se despide de usted su afectísimo amigo s. s. q. s. m. b.

EL CORRESPONSAL.

La causa de mañana.

Como ayer anunciamos á nuestros lectores mañana comenzará á verse en juicio por jurados la causa seguida contra Mariano de Andrés por asesinato cometido en la persona de Pedro Cárdbaba, Juez municipal de Vegafria.

El hecho de autos ocurrió el día 7 de Abril último entre los pueblos de Vegafria y Olombada. Sostiene el ministerio Fiscal que el procesado estuvo acechando desde la puerta de su casa el momento en que Pedro Cárdbaba había de salir con dirección á dicho último pueblo y que al verle se dirigió tras él y alcanzándole á los pocos instantes se lanzó sobre él y le degolló causándole, además, otras diez y nueve heridas de carácter leve; todo lo cual le dá motivo para considerar el hecho como delito de asesinato con cuatro circunstancias agravantes. Pide para el procesado la pena de muerte.

La defensa del procesado á cargo de nuestro director Don Rufino Cano, sostiene, por su parte que entre el procesado y el muerto existían grandes resentimientos motivados por estar Pedro Cárdbaba disfrutando indebidamente unas fincas del Mariano de Andrés á quien había hecho creer que se habían adjudicado á la Hacienda durante cierto tiempo que el Mariano permaneció fuera del pueblo. Trató el procesado de retraer esas fincas y se enteró en las oficinas del engaño de que era víctima, por lo cual, repetidas veces reclamó dichas fincas al Pedro, sin conseguir que se las entregara, no pudiendo reclamarlas ante los tribunales por carecer de la documentación necesaria.

Así llevo el 7 de Abril en que al ir Mariano á podar una viña vió al Pedro Cárdbaba y le reclamó nuevamente las tierras. Al negarse el Pedro, con frases mortificantes para el procesado, este le emprendió contra aquél á golpes

con la podadera causándole dichas heridas, entre ellas la que le seccionó el cuello y le produjo la muerte instantánea.

Califica el hecho de homicidio apreciando la circunstancia atenuante de haber obrado con arrebató y obcecación.

La prueba de testigos es poco numerosa por lo cual es probable que mañana mismo se dará el veredicto.

La fiesta infantil.

Según hemos podido informarnos hoy, el miércoles, irán los niños y niñas asilados en los Establecimientos de beneficencia á pasar el día en el campo.

Como decíamos ayer, los niños irán formados, con fusiles marchando á la cabeza la banda del Asilo.

Obedece esta fiesta, según nos han manifestado, á que los Inspectores señores Galicia y Gil Iglesias, y la Comisión encargada de hacer la compra y reparto de premios, han variado este año de procedimiento, y en lugar de dar á los niños dulces y algunas prendas interiores les han repartido herramientas y útiles que pueden ser de grande provecho cuando salgan de los Asilos, para dedicarse á los oficios que aprenden hoy en aquellos Establecimientos. De esta compra ha resultado un pequeño sobrante que, reforzado con algo que, particularmente, pondrán los señores Diputados, es el importe de la comida extraordinaria.

Esta será hecha en los Asilos y servida en el campo por las hermanas que cuidan de aquellos Centros benéficos.

La Comisión ha invitado á los Diputados, todos para que asistan á la fiesta, á tomar el almuerzo con los asilados, á quienes se servirá una paella, lomo y salchichas, vino y postres. Por la tarde, después de la comida, ejecutará la banda varias piezas hasta las cuatro de la tarde que será el regreso.

Aún no está determinado el sitio á donde se celebrará la escursión: con objeto de elegirle han salido esta tarde en carruaje los señores Cáceres, Galicia y Lainez, director de aquellos Establecimientos.

Es digna de todo elogio la iniciativa, organizando esta fiesta para los 400 niños asilados que esperan con ansia el día para ellos verdaderamente extraordinario.

CRONICA.

Tenemos el gusto de llamar la atención de nuestros lectores sobre el certificado que publicamos en tercera plana que acredita el buen resultado que ofrece para las afecciones estomacales, el elixir de nuestro amigo el doctor Sacristán.

En números sucesivos insertaremos otros testimonios de médicos de nota, que coinciden en la apreciación del mérito de tan renombrado específico.

En Carbonero al Mayor

Con motivo de solemnizar San Frutos, en la tarde de dicho día se lidió un novillo bravo, costado por los jóvenes de aquel pueblo y muerto á estoque por el novel diestro Emilio Migueláñez (Segovianito).

que ponerlo en práctica. Yo pronto estoy dispuesta; ven, Marta, vamos á vestirnos.

Se alejaron presurosas ambas jóvenes en dirección á su gabinete.

Cuando se hallaron solas dijo Marta á su amiga:

—Ramona, admiro tu fuerza de voluntad para fingir alegría.

—¿Qué tengo de hacer ante mi papá? ¿No queda otro remedio!

—Y sin embargo has llorado mucho.

—¡Y lo que lloraré, querida Marta!

XII.

En la quinta reinó gran júbilo por la llegada de los viajeros. Ramona contó complacida sus impresiones y aseguró á sus papás hallarse satisfecha y no preocuparse por la decisión de Pepe. Ella había disfrutado con la vida del puerto y lo que anhelaba en la actualidad era la pronta aproximación del invierno para gozar nuevamente en Madrid de sus distracciones. Su carácter á ello la impedía con fuerza irresistible por lo cual, en los días siguientes á su regreso de San Sebastián mostróse de nuevo sombría y displicente.

Madrid para colmar sus deseos, aún cuando con ello no satisfará sus locas ilusiones.

—La haremos feliz con nuestra decisión.

Doña Leonor impaciente por alegrar á Maruja hízola llamar para comunicarla tan grata noticia.

El señor Julián asintió gustoso al plan de sus amos y quedaron de acuerdo respecto á qué Maruja les acompañase á la Corte.

XIII

«Casero de Sauce, 2 de Septiembre de 18.»

«Querida Marta: Sigo nostálgica, suspirando por Madrid y con ello está dicho todo; nostálgica y recordando á Pepe, pero no te asustes, es un recuerdo continuo, si, pero tranquilo y plácido que me domina cuando me encuentro á solas.»

«Procurando papá distraerme, el jueves pasado fuimos todos á La Granja, corrian las aguas en las fuentes monumentales de sus jardines y como tuvimos huéspedes les acompañamos para servirles de *cicceronnes*. Volvieron entusiasmados y yo me acordé mucho de tí. ¡Si tu vieras La Granja, gustos...

te seduce por su sencillez y por su natural simpatía; no tanta virtud; ella conoce el mundo de referencias, de oírnos y tratarnos, y padece delirio de grandezas. Si ella fuese rica algún día no me atrevo á pensar hasta donde podría llegar su orgullo.

—¡Pobre Maruja!

—Pobre, sí, más que por su actual situación por las ilusiones irrealizables que fantasean en su mente como mariposas de alas impalpables y deslumbradores reflejos. Me lo aseguró su padre cierto día, que el anhelo constante de Maruja es Madrid y sus eternas ansias la riqueza, el lujo, la sociedad; la vislumbra de lejos y aunque no lo conoce la fascina.

—No importa; insisto en mi propósito. ¿No podríamos llevarla?

—Con mil amores si en ello eres gustosa, por que Julián se basta y se sobra solo para cuidarse á más de que una hermana viuda que tiene vendrá para pasar el invierno en su compañía. Nos llevaremos á Maruja en calidad de doncella honoraria y vivirá en

Aunque la res no dió el juego que se deseaba los aficionados al arte de Montes tuvieron ocasión de lucir sus habilidades.

Después de la corrida se organizó el clásico baile de tambor hasta bien entrada la noche estando muy animado por los muchos forasteros que fueron á presenciar la fiesta.

En la semana próxima se comenzarán las obras para la instalación del mercado cubierto en la plazuela de San Agustín.

El plano presentado hoy por el señor Odrizola, merece elogios pues resulta de bonito efecto.

El mercado constará de dos cuerpos, midiendo éstos 30 metros de ancho por 34 de largo, quedando éste separado de la iglesia 10 metros.

Para hoy á las cinco y media de la tarde estaban citados los que forman el comité liberal, en la casa del diputado provincial don Lope de la Calle, con objeto de cambiar impresiones y ocuparse esencialmente de las próximas elecciones municipales.

Se da como seguro que se presentan á la reelección don Mateo García Matabuena y don Antonio Well, por San Millán el primero y por Bellas Artes el segundo.

También se dice será votado en la Casa de la Tierra el alcalde señor Higuera por elección popular.

Los señores de Antonio y González, dicen es seguro que no se presentan y al afirmarlo así no esperamos verlos sentados en los sillones del Concejo.

Corren también rumores de que es uno de los candidatos, el industrial don Mariano Palacios, por el distrito de la Casa de la Tierra.

No sabemos si también se arrepentirá.

Hoy se daba como seguro que se presentarán industriales muy conocidos en la Capital por varios distritos.

Parece ser que los que militan en el partido del señor Matabuena, hacen que éste se presente á la reelección.

Háblase también de que habrá un candidato socialista.

Es cuanto por hoy, podemos decir de la política local.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Pedraza don Avelino Zamarrigo, emparentado con el abogado de este colegio y querido amigo nuestro don Clemente García Zamarrigo.

Damos al interesado, que ya en otra ocasión desempeñó el cargo, nuestra sincera enhorabuena.

Según nos comunica nuestro amigo y corresponsal en Sepúlveda, es probable que se llegue á una inteligencia electoral entre los distintos elementos de aquella importante Villa.

Nosotros, que tenemos amigos muy queridos en ambos bandos y estimamos que la política debe ser agena á la administración municipal y mucho celebráramos que la noticia se confirmase.

Sentencias.

Ayer se firmó por el Tribunal de derecho de esta Audiencia, sentencia condenando á Faustino Almandariz García, vecino de Onrubia, á la pena de dos meses y un día por el hurto de tres gatos.

Reproducimos hoy las páginas 53 y 54 de la Novela "Nostalgias" para subsanar la omisión que por error de ajuste se padeció en uno de los párrafos, alterando materialmente su sentido.

Han sido trasladados el oficial primero don José Pérez de la Greda, que presta sus servicios en el Parque de la Capital, á la Ordenación de pagos del Ministerio de la Guerra, y don Eduardo Agulla Ramos, del Parque de Vigo al de esta Capital.

Tragedias del Mar.

En Pontevedra, uno de estos últimos días, ocurrió una terrible desgracia cerca de la isla de Ons.

Regresaba á dicha isla una dorna tripulada por tres marineros, acompañados de una mujer y una niña de tres años.

Una fuerte racha de viento hizo volcar la pequeña embarcación.

La pobre mujer, madre de la infeliz criatura, al ver á su hija envuelta entre las olas, la abrazó con la fuerza más viva intentando salvarle la vida.

Todos los medios resultaron inútiles.

Después de una lucha desesperada, perecieron las dos ahogadas.

Los tres marineros lograron salvarse.

Sr. Administrador de Correos:

El Cartero de Cerezo de Abajo se niega á distribuir á domicilio los periódicos é impresos cuyos destinatarios dejan de abonarle los cinco céntimos á que según él, tiene derecho en aquel caso.

Y como tal conducta significa que dicho funcionario, no se ha penetrado aun bien de cuales sean sus deberes, nos permitimos llamar la atención de V. para que, como siempre, ponga pronto coto al abuso que dejamos denunciado, abuso que de muy antiguo viene cometiendo el citado cartero.

Con informe favorable de la Comisión provincial y la aprobación del Gobierno civil, fueron devueltos ayer á los Alcaldes de Riaza y Sepúlveda, los presupuestos carcelarios formados para las de esos partidos que han de regir en el año próximo de 1902.

El día 4 del próximo mes, se reunirán en el Ayuntamiento de Santa María de Nieva los pueblos pertenecientes á este partido con objeto de aprobar las cuentas carcelarias.

Se han recibido en el Gobierno civil los presupuestos ordinarios para el próximo año, de los Ayuntamientos de Castilnovo, Fuente Rebollo, Juarros de Riomoros, Madrona, Muyo, Navas de Oro, Nieva, Onrubia, Turrubuelo y Valvieja.

A consecuencia de las fuertes y persistentes lluvias de estos últimos días, ha sufrido el caudal de aguas del Eresma una regular crecida, arrastrando en su impetuosa corriente el puente de barda que ponía en comunicación los pueblos de Valverde y Ontanares.

En el presupuesto de la renta de consumos aprobado anteayer por el Ayuntamiento, se ha incluido como parte de los gastos, una nueva partida de 1.250 pesetas para dotar de capotes de abrigo á los dependientes del resguardo.

Hoy han quedado fijados en la Casa Consistorial, los anuncios para las subastas siguientes:

Día 27, á las doce de la mañana, la de impuestos sobre cada res que se sacrifique en el matadero y casas particulares durante el año de 1902, bajo el tipo de 22.000 pesetas.

Día 29 á la misma hora, la de alumbrado público de trece faroles en el barrio de San Marcos, seis en el de San Lorenzo, cuatro en la carretera de Boceguillas, uno en el jardín de San Roque, uno en la plazuela del seminario, uno en la de la Alameda y otro en el Cementerio y en la Alcaldía del barrio de San Marcos.

Además el aceite de oliva necesario para las linternas de un cabo y veintidós serenos; com-postura de faroles, lienzo para rodillos y útiles que se necesiten relacionados con este servicio, bajo el tipo de 3.696 pesetas.

El día 28 á la misma hora, la del arrendamiento del impuesto de puestos públicos y vendedores ambulantes, bajo el tipo de 9000 pesetas.

Mañana se verificará en el Cementerio la exhumación de los restos de don Genaro Revilla, para ser trasladados á un panteón. El acto será presenciado por los médicos señores Higuera y Matabuena.

Hoy á las ocho de la mañana ha salido acompañado de su señora y una de sus hijas con dirección á Madrid, el Gobernador de esta provincia señor González de la Revilla.

Nos dicen que solo permanecerá en la Corte seis ó siete días.

Se encuentra enferma de algun cuidado, la esposa de nuestro querido compañero de redacción don Gerardo Failde.

Hacemos fervientes votos por su pronta y completa mejoría.

Juzgado Municipal

Día 27

Se han registrado las defunciones siguientes: Casimiro Gómez, de 8 meses; Saturnino Pato Sacristán de 23 meses; Norberta Gascón Carábias de 66 años, viudo; Juan Gutiérrez Tascón, de 76 años y Josefa García Sanz de 70 años viuda.

Nacimientos, ninguno.

Día 28

Han fallecido: Mateo Hernández García, de 38 años casado y Eusebio Gutiérrez de 60 años.

Nacimientos, 2

Han contraído matrimonio Isidoro Cendón Velasco con Felipa Sanz.

Pedro Cabrero con Petra Benito. Gaspar López con María de Antonio. Asistió á ellas como delegado del señor Juez municipal el señor Solana.

Orden de la plaza para mañana.

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Teniente Coronel del Regimiento de Sitio don Octavio Moltó.

Provisiones, segundo Capitán del Regimiento de Reserva.

Visita de Hospital y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador.—Cabello.

INFORMACION MERCANTIL.

Barcelona 26.

Trigos.—Desde la semana anterior no han tenido variación alguna de precio, ni tampoco ha cambiado lo más mínimo la situación del mercado.

La oferta vendedora sostiene muy firmes los precios y los compradores se retraen bastante de tomar.

Tienen poco interés las operaciones que se conciertan.

Y cuartillo más ó menos, según la superioridad de las clases, se cotiza á 44 1/4 y 44 1/2 reales fanega el candel de Salamanca; á 45 3/4 y 46 1/2, de Arévalo, Velayo y Medina del Campo; á 44 1/2, de Toro y Nava del Rey, y á 45 reales de Ariza.

La tendencia del mercado es de calma por la dificultad de vender las harinas cuya fabricación supera por ahora á las necesidades del consumo de nuestro radio de operaciones.

A los exportadores de patatas.

Según datos que recibimos directamente del Centro de información comercial del Ministerio de Estado, la cosecha de patatas será este año muy escasa en los Estados Unidos, y, por lo tanto, habrá de encarecer dicho tubérculo.

En el Canadá también se ha resentido la cosecha de patatas á consecuencia de intensa sequía y del excesivo calor.

Todo induce á creer que los Estados Unidos no exportarán patatas este año, ó que será muy limitada su exportación, lo cual conviene que tengan presente los exportadores españoles, á fin de aprovechar la oportunidad que se les presenta de enviar dicho producto á la isla de Cuba.

DIARIO RELIGIOSO.

SANTOS DEL DÍA

Simón y Judas Tadeo, apóstoles, y Cirilo y Fidel, mártires.

De Simón y Judas Tadeo sabemos poco, porque poco de ellos se ocupan los Santos Evangelios.

Sábase, sin embargo, que padecieron grandes trabajos en la predicación de la doctrina de Jesucristo.

En Persia, donde predicaron juntos, lograron la conversión del rey y de toda la corte, merced á los prodigios que llevaron á cabo.

Conferencia telefónica de última hora.

En el Congreso.—Sin concurrencia al principio.—Habla Urquía (Capitán Verdades).

A las tres y cuarto se abre la sesión en el Congreso con escasísimo número de Diputados y así transcurrieron las horas destinadas á preguntas. Llénanse después las tribunas y escaños del Congreso como en los días de las grandes solemnidades parlamentarias y con extraordinaria expectación.

El señor Villaverde discute brevemente con el Ministro de Hacienda sobre la acuñación de moneda, Urquía se levantó, (expectación). Comienza haciendo enérgica defensa de los cargos que se le han hecho y afirma una vez más que lo que dijo como director de periódico no puede obligarle en nada como diputado.

Sigue afirmando que España ha llegado al mayor grado de envilecimiento. La Cámara al oír estas palabras del señor Urquía se levantó en unánime y enérgica protesta. Los señores Villaverde y Villaverde interrumpen al orador y el Congreso aplaude á ambos sobre todo al decir el señor Villaverde, dirigiéndose al señor Urquía: "Lo siento por S. S. y le compadezco."

Sigue el señor Urquía diciendo que va á defender su decoro de caballero y de diputado y que no comprende como ha llegado la cuestión á las Cortes cuando el periódico que dirige puede como otros, seguir tratando de las in-moralidades denunciadas

El señor Celleruelo le interrumpe diciendo: "Aquí se traen pruebas."

El orador continúa exponiendo que á ese asunto se le quiere dar un carácter político que no tiene y que de sus consecuencias responde la conducta por el orador observada y á las campañas que ha hecho desde que vino de Ultramar y con las cuales ha conseguido moralizar al Ejército.

(Risas y rumores en la Cámara).

Acusa al Gobernador de Barcelona, calificándole de inepto é inmoral, y reta al Gobierno para ver si se atreve á sostenerle en su puesto después de todo lo que dice la prensa catalana y de lo que se prueba documentalmente en un pliego cerrado que en aquel momento entrega á la Presidencia.

Refiriéndose á los artículos publicados por *La Patria* dice que están escritos en castellano y que, como director responde de ellos.

Romero Robledo dirigiéndose á Urquía le dice que parece que se bate en retirada y que le falta valor para sostener lo dicho estos días en la prensa, y al responder el señor Urquía que eso le sobra, el señor Lombardero le invita á que lo escriba y lo traiga probado á las Cortes.

El señor Moret baja á los escaños, y entre grandes aplausos de la Cámara dice que mal puede el señor Urquía, purificar la atmosfera cuando quiere hacerlo con el mismo cieno que él denuncia en sus escritos. Dice que el señor Urquía ha eludido siempre responsabilidades penales teniendo á su disposición un testamento para casos apurados

Sigue el señor Moret su discurso destruyendo la obra del señor Urquía apareciendo manifiesta contra este la opinión de la Cámara, la cual escucha con gran complacencia al orador.

En el Senado.—El señor Beulliure.

No tiene hasta este momento importancia nada de lo ocurrido en el Senado.

La Reina ha firmado el nombramiento del eminente escultor señor Beulliure para dirigir la Escuela de Bellas Artes en Roma.

—ROSON.—

Hechos probados.

Sr. D. Vicente Sacristán.

Madrid Octubre 1901.

Mi querido amigo: He tenido el gusto de ensayar en numerosos enfermos de mi clientela, tanto en Madrid como en varios pueblos de la provincia de Segovia, el *Elisir de vida Estomacal*, dando resultados satisfactorios en las lesiones del estómago y catarras gastro-intestinales agudos; puede hacer públicos tan satisfactorios resultados para bien de los enfermos que sufran estas lesiones. Su afectísimo amigo, Dr. Villagroy y Frutos, Especialista en las enfermedades de la matriz y demás propias de las señoras, pecho y estómago.

VENTA

Se hace de un piano en buenas condiciones.

Informarán en la Administración de este periódico, Grabador Espinosa, 1.

Segovia—Imprenta de F. S. ntiu-t.

SECCION DE ANUNCIOS

A VISO IMPORTANTE

Se han recibido en la acreditada **Sastrería Madrileña de Crisanto Berrocal, Juan Bravo, 29**, grandes surtidos para la presente temporada en paños y novedades, así como de ropas hechas; trajes elegantes para niños última novedad, desde 8 pesetas, Macferlanes desde 12'50. Abrigos Siberianos desde 30.

Impermeables legítimos ingleses, los de mejor resultado que se conocen, á precio de fábrica; se confeccionan á la medida.

Especialidad en capas, inmenso surtido y sin competencia desde 17 pesetas.

NO COMPREIS SIN VISITAR ESTA CASA

Juan Bravo, 29.

Para el invierno

No hay precios más económicos ni mejor clase de lena seca de encina y roble, partida en pequeños trozos, para estufas, que en los Almacenes de Carbones minerales de Modesto Álvarez.

7--San Clemente.--7

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios
Subdirector en Segovia, D. FRANCISCO SANTIUSTE.—Casa de la Tierra.

SOMBRERERIA

CLAUDIO MORENO

Juan Bravo, núm. 11

Completo surtido en Sombreros y Gorras últimas novedades.

Impermeables de distintas marcas.

Representante único del Impermeable marca CHRISTIAN, con dos patentes de invención.

CEREALES

DE PEDRO DE ROQUE SERRANO.

Venta de granos al por menor.

Trigo, Cebada, Centeno, Algarrobas, Echaduras y Salvados de todas clases, se sirve á domicilio, precios muy económicos.

Unión Ibérica Plaza Mayor, 38.—SEGOVIA.

EL SIGLO XX

GRAN COMERCIO DE TEGIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Los dueños de este nuevo y ya acreditado Comercio, ofrecen á su numerosa clientela y público en general, un completo surtido de géneros para la presente estación, no dudando que se verán favorecidos como hasta aquí, pues sabe todo el público que el régimen de esta casa es vender bueno y barato.

EL SIGLO XX

(ANTIGUA CASA DE DON BERNARDO ROMERO)

MELITON MARTIN, 5, 7 Y 9

DROGUERIA Y PERFUMERIA

DE

Francisco M. Marcos

CORPU, 7.—SEGOVIA.

ESPECIALIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS.—ORTOPEDIA

Ron Quina, superior.

Agua de colonia, sin rival.

Estos dos excelentes preparados de la casa, se hallan acreditadísimos ya en toda España, como lo demuestran los numerosos pedidos que de todas provincias se reciben.

En la provincia de Segovia no hay nadie que no los conozca.

Son, además, los más económicos entre sus similares y ninguno de éstos le aventaja en calidad.

EL SIGLO

Gran Fonda y Restaurant de Jerónimo Bermejo
Plaza Mayor, 7, Segovia.

EL SITIO MAS CÉNTRICO Y PASAJERO DE LA CIUDAD

El dueño de este acreditado Establecimiento, en vista de su numerosa clientela, ha establecido en obsequio á ella desde esta fecha los siguientes precios:

Fijos 4'50 pesetas diarias.—Abonos, 90'00 id. mes.—Almuerzos, 2'50 id.—Comida, 3'00 id.

Se sirven con esmero y prontitud cuantos encargos se hagan á esta casa para dentro y fuera de la población.

GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

PAÑOS Y NOVEDADES
CRISTINO GONZALEZ
CALLE DE JUAN BRAVO, NUM. 10.—SEGOVIA

Se ha recibido en esta acreditada casa un completo surtido de novedades para la presente estación.

Bonita y extensa colección de pañetes para abrigos y vestidos de señora. Completo surtido en los artículos que anuncia esta casa, bien conocida del distinguido público segoviano por la seriedad de sus operaciones y por el gusto y la elegancia en la elección de géneros para la venta.

Especialidad en artículos para señores sacerdotes.—Altas novedades para caballero.—Ricos paños para uniformes y libreas.

JUAN BRAVO, NÚMERO 10.—SEGOVIA

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANCK
Purgativos, Depurativos y Antisépticos.
ESTREMINIENTO
Contra el estreñimiento y sus consecuencias.
JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA
Sin cambiar sus costumbres, al disminuir la cantidad de alimentos, se toma con las comodidades de la vida.
Esquema de Régimen adjunto en 4 Columnas impreso sobre las cajas azules metálicas y sobre sus envoltorios.
Toda caja de cartón ó otra clase, no será más que una falsificación peligrosa.
Paris, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y en todas las Farmacias.

PILDORAS Y JARABE BLANCARD
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación de la Esfera, etc.
Enfajese el Producto verdadero con la marca BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: BARRAS 14 y 25.—JARABE 25.

LIBRERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES

GREGORIO BARBA

23.—REAL DEL CARMEN, 25.—SEGOVIA

OBRAS NUEVAS

Cinco años de mi vida, por H. Dreifus.—Verdadera Vida—Episcopo y C.^a—Mandato de la Muerta.—Gallo de Sócrates.—La Monja.—Mariquita León.—La gran Araña del P. Sarmiento.—El Ultimo Patriota.—Entre Naranjos.—Siglo Pasado.—Pobre Nico.—Polvo y Paja.—Pasión de Amor, etc., etc.

VALENCIA ARABE por don Andrés Piles, regente de la Escuela Normal de esta Capital.

Novísima edición de Historia universal de C. Cantú, 50 céntimos cuaderno

Gran surtido en papeles de vasares, Estampas, molduras, periódicos, estuches, tarjetas postales ilustradas, etc., etc.

LA ADMINISTRACIÓN

Centro general de representaciones

establecido en Segovia

con mayor número de poderes de Ayuntamientos que ningún otro en dicha provincia

Corresponsales activísimos en Madrid

Asesoría por letrados.—Asuntos civiles, mercantiles administrativos y contencioso-administrativos.—Inscripciones de la Deuda pública y resguardos de la Caja de Depósitos.—Pensiones civiles y militares.—Testamentarias.—Créditos.—Repartos, presupuestos y cuentas municipales.—Proyectos de contratos públicos.

Pídanse detalles.

DON GERMÁN CANO, Isabel la Católica, 1, entresuelo, SEGOVIA.